

Ministerio de Salud  
Hospital "Sergio E. Bernales"

Nº 005 -2012-OP-DG-HSEB



## Resolución Directoral

Comas, 06 de enero del 2012.

Visto, el expediente Nº 013908-2011;

### CONSIDERANDO:

Que, los Artículos 25º y 74º del Reglamento de Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece la asignación de funciones según el nivel de carrera y grupo ocupacional alcanzados y se efectúa por decisión de la autoridad administrativa;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 236-2011-DOP-DG-HNSEB, de fecha 09 de Agosto del 2011, se asignó las funciones como Coordinadora del Equipo de Trabajo de Presupuesto de la Oficina de Economía del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", a la servidora profesional Manuela Eugenia VEGA MENESES, con el cargo de Contador II, Categoría Remunerativa SPC.

Que, con MEMORANDO Nº 1407-2011-OE-HSEB, la Jefa de la Oficina de Economía, propone a don Luis Alberto GOYCOCHEA CASTILLO, con el cargo de Asistente Administrativo I, Categoría Remunerativa SPF, que asuma el cargo de Coordinador de Equipo de Trabajo de Presupuesto de la Oficina a su cargo;

Que, a mérito de los considerando anteriores, resulta conveniente dar término a la citada asignación de funciones y asignar el cargo propuesto al mencionado servidor;

De conformidad con la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo Nº 276 Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Decreto Supremo Nº 005-90-PCM Aprueba el Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Resolución Directoral Nº 417-2007-SA-DG-HNSEB Texto Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" y su modificatoria Resolución Directoral Nº 102-2008-SA-HNSEB;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 701-2004/MINSA, que delega funciones sobre Acciones de Personal;

Con la visaciones de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Jefe de la Oficina de Personal del Hospital "Sergio E. Bernales";



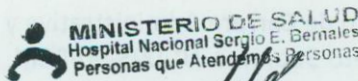


**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dar término a la Asignación de funciones como Coordinadora del Equipo de Trabajo de Presupuesto de la Oficina de Economía, concedida mediante Resolución Directoral N° 236-2011-DOP-DG-HNSEB, de fecha 09 de Agosto de 2011, a la servidora profesional Manuela Eugenia VEGA MENESES, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Asignar, a partir de la fecha de la presente Resolución, las funciones como Coordinador del Equipo de Trabajo de Presupuesto de la Oficina de Economía del Hospital "Sergio E. Bernales", al servidor Luis Alberto GOYCOCHEA CASTILLO, con el cargo de Asistente Administrativo I, Categoría Remunerativa SPF.

**Artículo 3.-** Dejar sin efecto toda disposición administrativa que se oponga a la presente Resolución.



Dr. Jaime A. Arevalo Torro  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. N° 00000

Regístrese y Comuníquese.



**MINISTERIO DE SALUD**  
**HOSPITAL SERGIO E. BERNALES**

El Que suscribe Certifica, que la presente copia es fiel de la original que he tenido a la vista

09 ENE. 2012

Comas,

JANET W. GUILLEN SARMIENTO  
FEDATARIA

R.D. N° 088 - 03 - S.A.D.S.H.S.E.B.

JAT/EAV/MLCH/MPA

**STRIBUCIÓN:**

- ( ) Dirección
- ( ) Asesoría Jurídica
- ( ) Personal
- ( ) OCI
- ( ) OEPE
- ( ) CCSRL
- ( ) CPRP
- ( ) Legajos
- ( ) Interesados

